



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00018141- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por la estudiante Psp. Celeste Denise Tissera en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su trabajo final en la carrera de Especialización en Psicopedagogía.

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 31º del Reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización citado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la Estudiante Celeste Denise TISSERA la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su trabajo final de la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar por 30 días desde el día 30 de marzo de 2022.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

m.f.